

O.J.D.: 50858 E.G.M.: No hay datos

Tarifa: 966 €

**DIARIO MEDICO** 

Fecha: 30/07/2012 Sección: PROFESION

Páginas: 6

**SEGUROS** POR 105 MILLONES DE EUROS

## Sale a concurso la póliza de RC del CatSalut, los centros y los médicos catalanes

■ Carmen Fernández Barcelona El Servicio Catalán de la Salud (CatSalut), los centros sanitarios concertados y los del Instituto Catalán de la Salud (ICS) y el Consejo de Colegios de Médicos de Cataluña han sacado a concurso la renovación de la póliza de responsabilidad civil y patrimonial que comparten desde el 2002, así como los servicios de mediación (correduría) del CatSalut (los de los médicos los realiza Medicorasse, del Colegio de Barcelona).

En las bases de la oferta del contrato para cuatro años figura que el presupuesto básico de licitación es de 105 millones de euros, y el valor total estimado, de 210 millones. El plazo de presentación de ofertas finaliza el 14 de septiembre.

El Consejo de Colegios ha informado a los médicos que voluntariamente se adhieren a esta póliza, contratada hasta ahora con la compañía Zurich, que expiró el pasado día 30 de junio y por ello se ha suscrito con la misma entidad una nueva póliza con efecto desde el uno de julio que garantice la continuidad de la cobertura en idénticos términos hasta que se resuelva el concurso que realizan los departamento de Salud y Economía de la Generalitat de manera coordinada y conjunta con las corporaciones profesionales.

Las patronales Unión Catalana de Hospitales y Consorcio de Salud y Social de Cataluña, por su parte, han informado a los centros que en la nueva liLa póliza con Zurich expiró el 30 de junio pero se ha suscrito una prórroga con esta compañía hasta que se resuelva la nueva licitación

citación se mantiene en esencia el modelo asegurador pero se incorporarán algunas medidas de mejora que, una vez se confirmen, serán comunicadas.

En cuanto al precio de salida del concurso, las patronales han explicado que se mantiene el actual, lo que supone una reducción sobre el precio del anterior contrato, pero sugieren también esperar al resultado final.

## Redistribución de primas

Han avanzado, igualmente, que se está diseñando un nuevo modelo de redistribución de primas entre los centros que tiene en cuenta, además del volumen de facturación de cada uno, el diferente nivel de riesgo por lineas de actividad. Por ahora, se prevé que la principal variación de las primas se deba a la actualización de la facturación de las entidades (facturación de 2010 versus facturación 2006).

Hay que recordar que los centros públicos y privados concertados con el CatSalut están obligados por contrato a suscribir esta póliza conjunta de la Administración, sus proveedores asistenciales y los médicos (en este último caso ha adhesión es voluntaria).

## 1.205 SINIESTROS EN 2011

Según los datos a 31 de diciembre de 2011, el año pasado se declararon en el marco de la póliza de responsabilidad civil que comparten el Servicio Catalán de la Salud, el Instituto Catalán de la Salud, los centros concertados y el Consejo de Colegios de Médicos de Catalúña un total de 1.205 siniestros, una cifra algo superior a los registrados en 2010 (1.132) y 2009 (2.160) pero por debajo de 2008 (1.262) y 2007 (1.233). De los 10.100 siniestros acumulados desde el 2002 (primer año de la póliza conjunta catalana), 6.766 han finalizado todo el proceso y sólo un 31 por ciento han dado como resultado una indemnización para el demandante. La suma de indemnizaciones asciende desde el 2002 a 77,3 millones.